

A L C A L D I A D E M A N I Z A L E S

DECRETO DE 2017

09 15

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

C O N S I D E R A N D O :

- A) Según oficio DR 232, SD-0734 de la Secretaría dde Desarrollo Social, Deportes y correos electrónicos de Servicios Administrativos y Educación, solicitan un traslado presupuestal a nivel de componentes.
- B) Que la Secretaria de Hacienda, efectuo la verificacion de la existencia de la s partidas a modificar y de apropiacion suficiente de recursos para realizar los traslados requeridos.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO:	Contracreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:	
13302	Transferencias Cuotas Partes Conv. Concurrencia (activos)H.C	3.841.064,00
	TOTAL CONTRACREDITOS	3.841.064,00
ARTÍCULO SEGUNDO:	Acreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:	
13303	Transferencias Cuotas Partes Conv. Concurrencia (activos)H.G	3.841.064,00
	TOTAL CREDITOS	3.841.064,00
ARTÍCULO TERCERO:	Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
20 01 3 11 31 001 066 04	Fortalecim. y Mejoram. de las Capacidades de Población Rural	2.300.000,00
21 01 1 11 01 003 011 00	Cesantías empleados admón. central AFP Publica	85.000.000,00
28 05 3 83 11 003 008 03	Renovación Technolog. de la Información y Comun. en I.E (R.F)	210.000,00
28 06 3 82 11 002 002 04	Mejoramiento en Resultados Pruebas Saber Estudiante I.E.	49.093.327,00
36 01 3 22 14 001 034 44	Fort.del Deporte,La Recreación y la Educación Fis(Tel.Movil)	141.321.195,00
	TOTAL CONTRACREDITOS	277.924.522,00
ARTÍCULO CUARTO:	Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:	
20 01 3 11 31 001 066 05	Fortalecim. y Mejoram. de las Capacidades de Población Rural	2.300.000,00
21 01 1 11 01 001 012 00	Bonificación por servicios prestados	85.000.000,00
28 03 3 83 11 003 008 05	Renovación Technolog. de la Información y Comun. en I.E (R.F)	210.000,00
28 06 3 82 11 002 002 03	Mejoramiento en Resultados Pruebas Saber Estudiante I.E.	49.093.327,00
36 01 3 22 14 001 034 43	Fort.del Deporte,La Recreación y la Educación Fis(Tel.Movil)	141.321.195,00
	TOTAL CREDITOS	277.924.522,00

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2017

09 15

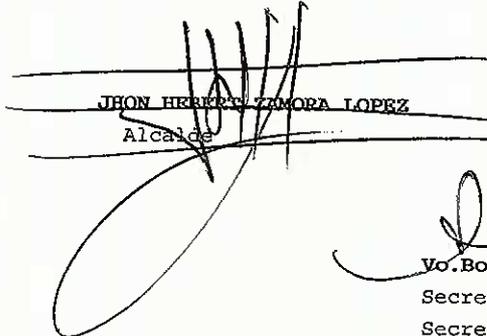
POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

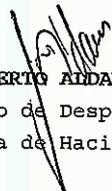
ARTÍCULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de

15 NOV 2017


~~JHON HERBER ZAMORA LOPEZ~~
Alcalde


JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

